

# Clínicas habilita moderna unidad para tratamientos dermatológicos



La Cátedra y Servicio de Dermatología de la Facultad de Ciencias Médicas UNA, realizó la habilitación de la Unidad de Fototerapia y Crioterapia, la misma está destinada para el tratamiento de patologías dermatológicas y ciertos tipos de procedimientos.

En ese contexto, el Prof. Dr. Arnaldo Aldama, jefe de la cátedra, refirió que esto es un hito para la especialidad, ya que el equipamiento de terapia con luces, será de suma importancia para el tratamiento de todos los pacientes que acudan hasta la unidad, en busca de una alternativa curativa para su patología.

Por su parte, la encargada de la Unidad de Fototerapia y

Crioterapia, Dra. Romylda Giardina, señaló que el equipo nuevo incorporado para dicha unidad, será utilizado básicamente en pacientes con enfermedades como la psoriasis, dermatitis atópica, vitíligo y ciertos linfomas cutáneos, teniendo como ventaja la utilización del equipo en embarazadas, niños y personas de todas las edades.

Del acto participaron autoridades de la cátedra, miembros del equipo multidisciplinario, así como un paciente, en representación de los que acuden a realizar sus tratamientos en Dermatología; además de la presencia de la Prof. Dra. Fátima Agüero, Presidenta de la Sociedad Paraguaya de Dermatología.

“La Sociedad tiene como fin la formación educativa continua de los médicos y residentes, así como velar de la salud de toda la población, en ese sentido a través de gestiones de miembros anteriores de nuestra sociedad, logramos recaudar fondos que fueron destinados para la adquisición de estos equipos que benefician tanto al Hospital de Clínicas como al Hospital Nacional de Itauguá”, manifestó la Prof. Dra. Fátima Agüero.

Para acceder a consultas con la unidad, se debe realizar un previo agendamiento de turnos, los médicos tratantes indican la utilización de la fototerapia y se les programa la sesión. Cabe resaltar que la cátedra se encuentra abierta a recibir pacientes de los distintos centros hospitalarios públicos con dicho agendamiento.

La línea habilitada para agendamiento de Dermatología es (021) 339-9384, de Lunes a Viernes en los turnos Mañana (08 a 12 horas) y Tarde (13 a 17 horas).